

PINO CARRASCO (*Pinus halepensis* Miller)



El pino carrasco es una conífera resinosa incluida en la familia de las pináceas.

Es un árbol perenne de copa clara y poco follaje que llega a alcanzar los 22 metros de altura. El tronco es generalmente retorcido, ramificado a escasa distancia del suelo. Las ramas son fuertes, sinuosas y retorcidas. La corteza es grisplateada, lisa en los primeros años de vida; con la edad se engrosa, se agrieta y se oscurece.

Las hojas, denominadas acículas, se agrupan de dos en dos, son flexibles y muy finas, de color verde claro y hasta 10 centímetros de longitud. Las flores son poco vistosas.

La piña es cónica, pedunculada, de 6-12 centímetros de longitud, con escamas aplastadas. Son de color marrón brillante



y tienen piñones de 5-7 milímetros de longitud. Una vez han dejado caer los piñones, las piñas permanecen varios años sobre el árbol, por lo que estos pinos se distinguen fácilmente por la gran cantidad de piñas que mantienen en sus copas.

Es una especie mediterránea que desde la antigüedad ha sido utilizada en plantaciones y repoblaciones forestales

debido a que es una especie poco exigente en cuanto a la calidad del suelo y capaz de soportar las elevadas temperaturas y la escasez de agua propia del área mediterránea.

Como la totalidad de las especies de carácter forestal, el pino carrasco se encuentra regulado por la Ley y Reglamento Forestal vigente en el Estado Español.